

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TEMA:**

**Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres  
estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad  
de Guayaquil**

**AUTORES:**

**Ordoñez Sancan, Diana Carolina  
Rojas Malan, Henry Flavio**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**

**TUTORA:**

**Lcda. Muñoz Aucapiña, Miriam Jacqueline. Mgs**

**Guayaquil, Ecuador**

**30 de abril del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Ordoñez Sancan, Diana Carolina; Rojas Malan, Henry Flavio**; como requerimiento para la obtención del título de **Licenciados en Enfermería**.

**TUTORA**

f. 

**Lcda. Muñoz Aucapiña, Miriam Jacqueline. Mgs**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Lcda. Mendoza Vines, Ángela Ovilla. Mgs**

**Guayaquil, 30 de abril del 2021**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Ordoñez Sancan, Diana Carolina**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 30 de abril del 2021**

**LA AUTORA**

f. \_\_\_\_\_

**Ordoñez Sancan, Diana Carolina**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Rojas Malan, Henry Flavio**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Enfermería**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, 30 de abril del 2021**

**EL AUTOR**

f. 

**Rojas Malan, Henry Flavio**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Ordoñez Sancan, Diana Carolina**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 30 de abril del 2021**

**LA AUTORA:**

f.   
\_\_\_\_\_  
**Ordoñez Sancan, Diana Carolina**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, **Rojas Malan, Henry Flavio**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, 30 de abril del 2021**

**EL AUTOR:**

f. 

**Rojas Malan, Henry Flavio**

# REPORTE URKUND

**URKUND**

Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña (miriam.munoz@cu.ucsg.edu.ec)

**Lista de fuentes** Bloques

Documento [ORDOÑEZ ROJAS URKUND.docx](#) (D105295355)

Presentado 2021-05-17 15:26 (-05:00)

Presentado por diana.ordonez01@cu.ucsg.edu.ec

Recibido miriam.munoz.ucsg@analysis.orkund.com

0% de estas 21 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

⊕		Perfil de investigación.pdf	<input type="checkbox"/>
⊕		<a href="http://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/6-cosas-que-debes-hacer-si-eres-victima-...">http://www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe/6-cosas-que-debes-hacer-si-eres-victima-...</a>	<input type="checkbox"/>
⊕		<a href="https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17265/1/TS_M%C3%A1sBat...">https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17265/1/TS_M%C3%A1sBat...</a>	<input type="checkbox"/>
⊕		<a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo%253Fcodigo%253D5803782">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo%253Fcodigo%253D5803782</a>	<input type="checkbox"/>
⊕		<a href="https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNJF_8ccb7a02b81881c5f4a5e1d9b8fe343">https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNJF_8ccb7a02b81881c5f4a5e1d9b8fe343</a>	<input type="checkbox"/>
⊕		<a href="https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D91FE499-4898-4EDD-AA09-213A8AF122EA/153594/MT...">https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D91FE499-4898-4EDD-AA09-213A8AF122EA/153594/MT...</a>	<input type="checkbox"/>
⊕	>	<a href="http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2425">http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2425</a>	<input type="checkbox"/>

0 Advertencias. Reiniciar Exportar Compartir

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS CARRERA DE ENFERMERÍA

TEMA: Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil

AUTORES: Ordoñez Sancan, Diana Carolina Rojas Malan, Henry Flavio

## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** ORDOÑEZ\_ROJAS URKUND.docx (D105295355)  
**Submitted:** 5/17/2021 10:26:00 PM  
**Submitted By:** diana.ordonez01@cu.ucsg.edu.ec  
**Significance:** 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0



## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por bendecirnos, por guiarnos al largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a nuestros padres: Euro Ordoñez y Mercedes Sancan – Flavio Rojas y Kenny Malan, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

Agradecemos a nuestros docentes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial, a la magister Miriam Muñoz Aucapiña tutora de nuestro trabajo de titulación quien nos ha guiado con su paciencia y rectitud como docente.

## DEDICATORIA

Está dedicada a:

A mis padres en especial a mi mama Mercedes Sancan quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por confiar en mí y nunca dejarme sola, por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer a las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mis hermanos Catty y Reinaldo por su cariño y apoyo incondicional durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A mi hija Brianna Cataleya que su afecto y cariño son los detonantes de mi felicidad, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para ti. Aun a tu corta edad, me has enseñado muchas cosas en esta vida. Te agradezco por ayudarme a darme encontrar en el lado dulces y no amargo de la vida. Te amo

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mi novio y compañero de tesis Henry Rojas principal colaborador durante todo este proceso.

## DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mi madre Kenny Malan, quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo, quien me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez.

Por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente, sin ella no lo había logrado. Tu bendición a diario y a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien, por tu paciencia y amor madre mía.

Te amo gracias

Finalmente agradezco a mi novia y compañera de tesis Diana Ordoñez por la ayuda incondicional siempre motivadora y esperanzadora.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

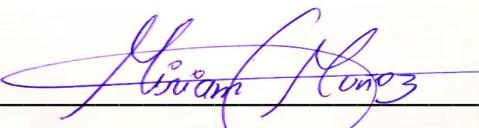
**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. ANGELA OVILDA, MENDOZA VINCES. MGS**  
DIRECTORA DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. MARTHA LORENA, HOLGUÍN JIMÉNEZ. MGS**  
COORDINADORA DEL AREA DE UNIDAD DE TITULACIÓN

f.  \_\_\_\_\_

**LCDA. MUÑOZ AUCAPIÑA, MIRIAM JACQUELINE. MGS**  
TUTORA

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. NORMA ESPERANZA, SILVA LIMA. MGS**  
OPONENTE

## INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO .....	IX
DEDICATORIA .....	X
DEDICATORIA .....	XI
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....	XII
INDICE GENERAL.....	XIII
INDICE DE GRÁFICOS .....	XV
RESUMEN .....	XVI
ABSTRACT.....	XVII
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPÍTULO I.....	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1. Preguntas de investigación.....	6
1.2. Justificación .....	6
1.3. Objetivos.....	7
1.3.1. Objetivo General .....	7
1.3.2. Objetivos Específicos .....	7
CAPÍTULO II.....	8
2. BASES TEÓRICAS DEL PROBLEMA .....	8
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
2.2. MARCO CONCEPTUAL .....	12
2.3. MARCO LEGAL .....	19
CAPÍTULO III.....	22
3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	22
3.1. Tipo de estudio .....	22
3.2. Población y muestra .....	22

3.2.1. Criterios de inclusión.....	23
3.2.2. Criterios de exclusión.....	23
3.3. Procedimiento para la recolección de la información.....	23
3.4. Técnica de Procesamiento y análisis de datos.....	23
3.5. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humano.....	23
3.6. VARIABLE GENERAL Y OPERACIONALIZACIÓN.....	24
3.7. Tabulación, análisis y presentación de resultado.....	25
3.8. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	26
DISCUSIÓN.....	38
CONCLUSIONES.....	41
RECOMENDACIONES.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	44
ANEXOS.....	48

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. ....	26
Gráfico 2. ....	27
Gráfico 3. ....	28
Gráfico 4. ....	29
Gráfico 5. ....	30
Gráfico 6. ....	31
Gráfico 7. ....	32
Gráfico 8. ....	33
Gráfico 9. ....	34
Gráfico 10. ....	35
Gráfico 11. ....	36
Gráfico 12. ....	37

## RESUMEN

El acoso sexual callejero incluye comentarios dañinos, silbidos y otros comportamientos en lugares públicos, generalmente dirigidos a personas que el acosador no conoce. **Objetivo:** Determinar las actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil. **Metodología:** Descriptivo, cuantitativa, prospectiva de diseño transversal. **Población:** 850 estudiantes. **Muestra:** 265 estudiantes. **Técnica:** Encuesta. **Instrumento:** Escala de Acoso Sexual Callejero. **Resultados:** El rango de edad con mayor predominio se establece al grupo entre 21 a 25 años 47,5%; estado civil solteras 65,28%; nivel económico 83% estrato social media, residencia urbana 89,43%. La percepción psicológica se presenta al enojo 71,7%; miedo 55,5%; irritabilidad 46,8%; vulnerabilidad 44,9%; pánico 38,1%; y ansiedad 35,1%; En cuanto a la percepción social manifestaron sentir impotencia 73,2%; acorralamiento 51,7%; seguimiento/persecución 42,3%; humillación 37,7%; vergüenza 36,6% y discriminación 42,3%. La escala de acoso callejero pudo establecer que el componente con mayor puntaje fue el componente expresivo con un nivel intenso, mientras que los demás componentes como el exhibicionismo, la persecución, el físico y el verbal se expresaron con un nivel bajo. **Conclusión:** El acoso sexual callejero a mujeres es un problema social que afecta a todo el mundo, y que conlleva a resultados negativos tanto físicos como psicológicos dado esto existe la necesidad que el país establezca nuevas leyes públicas para reducir su incidencia.

**Palabras clave:** Actitudes, Acoso Sexual Callejero, Mujeres, Estudiantes.

## ABSTRACT

Street sexual harassment includes harmful comments, whistles, and other behavior in public places, usually directed at people the harasser does not know. **Objective:** To determine the attitudes towards street sexual harassment in female nursing students at a University of Guayaquil. **Methodology:** Descriptive, quantitative, prospective of cross-sectional design. **Population:** 850 students. **Sample:** 265 students. **Technique:** Survey. Instrument: Street Sexual Harassment Scale. **Results:** The age range with the highest prevalence is established in the group between 21 and 25 years old, 47.5%; single marital status 65.28%; economic level 83% middle social stratum, of urban residence 89.43%. The psychological perception is presented to anger 71.7%; fear 55.5%; irritability 46.8%; vulnerability 44.9%; panic 38.1%; and anxiety 35.1%; Regarding social perception, 73.2% stated that they felt impotence; cornering 51.7%; follow-up / persecution 42.3%; humiliation 37.7%; shame 36.6% and discrimination 42.3%. The street harassment scale was able to establish that the component with the highest score was the expressive component with an intense level, while the other components such as exhibitionism, persecution, physical and verbal were expressed with a low level. **Conclusion:** Street sexual harassment of women is a social problem that affects everyone, and that leads to negative physical and psychological results, given this there is a need for the country to establish new public laws to reduce its incidence.

**Keywords:** Attitudes, Street Sexual Harassment, Women, Students.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como propósito determinar las actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil. Según la Organización Mundial de la Salud(1) menciona que el acoso callejero es un acto de naturaleza sexual emitido hacia una persona usualmente mujer sin parentesco alguno, emitiendo comentarios o gestos en un lugar público sin su consentimiento, creando en ella un ambiente intimidante, hostil, desagradable, humillante u ofensivo.

De igual manera, a nivel mundial, la violencia sexual callejera es un acto que sufren comúnmente las mujeres entre los 15 a 44 años, siendo este tipo de violencia como un medio de obediencia directa y como una herramienta de comunicación que ciertos ciudadanos lo practican como un aparente gesto vestido de cordialidad o como acto desagradable para emitir comentarios referente a la persona, donde el entorno social lo pueden comprobar y observar siendo estos en muchos casos sometido a la impunidad con la persona que lo emite(2).

Es así, que el acoso callejero asume una interacción breve y no consentida en un espacio público, donde aparentemente la persona transcurre libremente donde otra persona emite comentarios fuera del lugar, que al ser intimidantes produce diferentes sentimientos a las víctimas, donde una sociedad cree que es un conjunto de prácticas cotidianas naturales que se considera erróneamente como un comportamiento social normal, haciendo que este tipo de comentarios genere limitaciones al circular por la calle, dado esto las persona afectada vive con limitaciones al caminar por las calles donde en última instancia no gozan de sus plenos derechos ciudadanos(3).

Sin embargo, en el Ecuador el acoso sexual callejero es una práctica que habitualmente lo ejecutan los varones, sin embargo este tipo de violencia sigue en aboga y no está penalizado, al menos que dañe la integridad física de la persona, a pesar de esto el país se enfoca en otros tipos de violencia

que de todas forma incluye al callejero y se cree que 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2019, según los tipos de violencia que han ocurridos a lo largo de la vida se registró en primer instancia a la violencia psicológica 57%, física 35%, sexual 33%, económica y patrimonial 16%, ginecobstetricia 48% y verbal y callejera 42% (4).

Es por eso que este trabajo va encaminado a determinar las actitudes que enfrentan las estudiantes de la carrera de enfermería ante el acoso callejero, este trabajo tiene un diseño metodológico de tipo descriptivo, cuantitativo prospectivo transversal utilizando la técnica de la encuesta y el instrumento de recolección datos la Escala de acoso sexual callejero - EASC, que medirá el nivel de acoso en sus diferentes componentes que han afectado a la población estudiantil de una universidad privada de la ciudad de Guayaquil.

El estudio está dividido en varios capítulos:

**Capítulo I:** Planteamiento del problema, Preguntas de investigación; Justificación y Objetivos.

**Capítulo II:** Fundamentación conceptual: Marco Referencial y Marco Conceptual; Fundamentación Legal.

**Capítulo III:** Materiales y Métodos; Variables generales y Operacionalización; Presentación y análisis de resultados; Conclusiones; Discusión; Recomendaciones; Referencias Bibliográficas; Anexos.

## CAPÍTULO I

### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El acoso sexual callejero es un tipo de violencia física, psicológica y sexual que comprende todas las prácticas habitadas o aceptadas como naturales por la población, que ha favorecido a una serie de mecanismo culturales como problema, desconociéndose su magnitud por la permisividad de estas prácticas dentro de la ciudadanía, y en particular que afecta a las mujeres(5).

A nivel mundial, cada año un aproximado de 1,6 millones de personas pierden la vida de forma violenta sea esta por cualquier tipo u acto de violencia u acoso generado, además de las defunciones, lesiones, consecuencias o gravedad que pueden durar toda la vida(6). En un estudio realizado por la Organización de Naciones Unidas en las mujeres de varios países afirmaron que el acoso radicaba especialmente en comentarios de tipo sexual y que las personas que las incomodaban, en ocasiones las seguían, las observaban o las miraban de una forma lujuriosa, posterior a esto se encuestó a un grupo de varones y el 31% al 64% de ellos reconocieron haber llevado a cabo este tipo de actos(7).

Por otra parte, en Argentina, el 93% de las mujeres reconoce haber sufrido acoso callejero a lo largo de toda su vida, lo que representa un total de 1.300 mujeres en edad entre los 13 y 80 años(8). A diferencia de México, la violencia contra las mujeres sucede a partir de los 15 años, que dentro del cual han reportada en un 66% de ellas como actos de violencia en el transcurso su vida y que están han sido manifestadas como piropos groseros u ofensivos, intimidación, ataque, abuso sexual, violación e intento de violación ocurridos principalmente en la calle y en parques, lo cual provoca malestar que representa un tipo de violencia expresiva(9).

En América Latina, como México, Colombia entre otros países, el acoso sexual callejero es una forma o tipo de violencia expresiva que puede habitualmente se producen en las calles o en el transporte público, donde la salida de las mujeres a la vía pública se ha convertido en el desarrollo de su

autonomía, pero, lamentablemente, en ocasiones estas, se ven desplazadas por su vulnerabilidad, ante actos de violencia o el miedo de ser atacadas, violadas o secuestradas, y agregando a esto a otras formas de expresión en forma de palabras, sonidos, frases, roces, etc., que repercuten negativamente la seguridad de la vida en la calle, es así que, en Perú - Lima, 9 de cada 10 mujeres en edad de 18 a 29 años son víctimas de acoso callejero(10).

En Ecuador para el año 2019, según el INEC(4) expresa que la prevalencia total de violencia contra las mujeres de 65 por cada 100 mujeres que en su vida han experimentado por lo menos de algún tipo de violencia en los distintos ámbitos, además cabe añadir que en los dos últimos meses 32 de cada 100 mujeres, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia sexual en alguno de los distintos ámbitos, siendo las provincias con mayor proporción Azuay y Morona Santiago 79%, Napo 78%, Cañar 75% e Imbabura 74%.

Actualmente, se observa en el país muy abiertamente a la violencia sexual callejera que ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más evidentes en nuestra sociedad y que esta suele ser más común en mujeres jóvenes, y estas pueden ser de cualquier estrato social, nivel educativo o cultural. Es por que este trabajo será realizado en una Universidad de la Ciudad de Guayaquil, en el cual se ejecutará un cuestionario de preguntas con opciones de 33 ítems dirigido a estudiantes de sexo femenino para conocer sus actitudes frente al acoso sexual callejero.

### **1.1. Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles son las actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil?
- ¿Cuáles son los aspectos sociodemográficos de las mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil?
- ¿Cuál es la percepción psicosocial frente al acoso sexual en las estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil?
- ¿Cuál es el nivel de acoso callejero según el componente expresivo, exhibicionismo, persecución, físico y verbal medida por la Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC?

### **1.2. Justificación**

Durante mucho tiempo, se ha creído que existen diferencia entre hombres y mujeres en la estructura social, lo que en parte es obvio por su base biológica, pero, de hecho, es precisamente por las diferencias anatómicas particulares, sin embargo la sociedad cree que demanda poder, la cual establece que existen diferencias, es por eso que sobre esta base, se hicieron muchas distinciones posteriores en el géneros ya sea estos en términos de trabajo, roles, uso del espacio, comportamiento, vestimenta y estereotipos que ha hecho a una sociedad de machismo y de poder, donde se cree que tienen poder sobre una mujer y emitir comentarios fuera de sitio sobre y más aún si se trata de una persona desconocida y sin consentimiento alguno(11).

El acoso sexual callejero, es vista por nuestra sociedad como algo natural y normal, que es muy común en personas que emiten comentarios o gestos hacia un desconocido. En otras palabras, este tipo de acciones van desde comentarios, gestos, silbidos, roces e incluso masturbación pública, entre otras, que muestran relaciones de poder entre géneros, puesto que los hombres son los que suelen ejercerla mayormente sobre mujeres(12).

Dada esta problemática, a pesar de que se han implementado diversas acciones o soluciones en nuestro país para detener el acoso en los diferentes escenarios por la cual una mujer circula, no se tomara en cuenta que es una situación que afecta de manera psicosocial a la mujer ya sea en su dignidad y sobre todo que vulnera sus derechos como son la libertad, la integridad, el libre tránsito, y que crea en ella humillación y un ambiente abusivo u hostil en los espacios público.

Este trabajo tiene un impacto social ya que permitirá identificar el número de mujeres que han sido víctimas de acoso sexual en espacios públicos, además permitirá estudiar de qué manera se puede impedir estos estos actos ofensivos y así evitar que se vuelvan una costumbre en nuestra sociedad. Esta investigación permitirá a la población a concientizar y reconocer que estos actos violan los derechos humanos de la mujer y que pueden causar afecciones psicológicas a las víctimas, aunque parezcan tan inofensivos y a las mujeres permitirá a no aceptar cualquier tipo de comentario u otra acción sin su consentimiento.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

- Determinar las actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Caracterizar los aspectos sociodemográficos de las mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil.
- Identificar la percepción psicosocial que tienen las estudiantes mujeres frente al acoso sexual en las estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil.
- Medir el nivel de acoso callejero según el componente expresivo, exhibicionismo, persecución, físico y verbal medida por la Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC.

## **CAPÍTULO II**

### **2. BASES TEÓRICAS DEL PROBLEMA**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

De acuerdo al estudio de Llerena(12) A través de un estudio descriptivo transversal, se utilizaron dos cuestionarios denominados Escala de Aceptación de Mitos para estudiar las percepciones y actitudes de alumnas del Departamento de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Poles sobre el acoso sexual callejero, según la encuesta de la escala de agresión y acoso callejero, el 91% de las personas cree que ha sido acosada al menos una vez, y el 48% del total de participantes está en total desacuerdo con la afirmación sobre el mito de la agresión sexual, en el cuarto año, el 65% y el primero 58% en seis años cree que ha sido acosado al menos una vez en el último año

Aproximadamente el 55% de los participantes manifestó haber sido acosado en un lugar público o en presencia de alguien, entre ellos, el de 22 años fue el grupo más afectado, sin embargo, el 100% de los estudiantes informó haber sido acosado en la calle, en ocasiones la mayoría de la gente piensa que se opone firmemente al mito sobre la agresión sexual y señala que es un problema social que afecta la salud física y mental de las mujeres jóvenes.(12).

El estudio fue de Farez(13) de tipo descriptivo cualitativo en el que participaron 345 mujeres estudiantes que declararon haber sido víctimas de acoso sexual callejero participaron en la encuesta, se realizó una entrevista semiestructurada, cubriendo las opiniones de la víctima sobre acoso sexual callejero, indicando que es del 44% antes de los 15 años, en cuanto al contacto físico, el 64% de las personas dijeron que se habían tocado la cintura y les habían hablado a los oídos de la víctima, el 14,7% dijo que les agarraron los senos, la vulva o las nalgas y el 10,3% de las personas utilizó métodos amenazantes, el 1% dijo que la violación, la irritabilidad o la masturbación, el

8%, la persecución al caminar o el transporte, el 6%, los silbidos, los besos, los jadeos, los tweets y la apariencia lasciva representaron el 70%, mientras que los cumplidos sobre el comportamiento físico y sexual fueron radicales 16% de cumplidos, los espacios donde se puede llevar a cabo el acoso sexual callejero incluyen el 72% parques o paradas de autobús, el 49% de las escuelas, universidades, discotecas o gimnasios y el 47% del transporte público.

En cuanto a la frecuencia, resulta ser del 10% al día y del 27% varias veces al año, sin embargo, el 10% de las personas nunca lo ha hecho, ante la reacción de las víctimas de acoso, el 52% se disculpó, el 21% guardó silencio y se fue y el 19% se negó a hacerlo, en cuanto a la conducta amenazante a la víctima, dijeron que el 8% de los agresores ridiculizó, el 7% persistió en el acoso, el 6% amenazó y el 3% insultó, el 46% ignoró la reacción al acoso escolar, en términos de percepción social, el 27% estaba enojado, el 29% se sintió intimidado y no respondió, y el 4% pidió ayuda, el 93% pensó que este comportamiento era traumático y el 89% debería ser castigado por la ley(13).

El estudio de Lampert(14) en sus resultados muestran que el 65% de las mujeres han experimentado acoso callejero, el 57% de ellas han experimentado acoso verbal, el 41% de formas de agresión física, el 23% de ellas fueron tocadas (con contenido sexual), el 20% fueron rastreadas y 14% de ellos han sido víctimas de flasheo y el 9% de ellos se ven obligados a tener relaciones sexuales, entre los datos más relevantes encontrados, los silbidos y otros sonidos (como besos, sibilancias, silbidos y apariciones obscenas) representaron el 90%, seguidos de los elogios por comportamiento físico o sexual, que representan el 72%, acercamiento prohibitivo y contacto físico menor (por ejemplo, tocarse la cintura o las manos o hablar en los oídos), otro 38% refirió sufrir convulsiones, mientras que el 33% sufrió percusiones, y otro 34% sufrió persecución, la cual fue de base psicológica Sentimientos, emociones inducidas o emociones por acoso en la calle, son muy nauseabundos (60%), enfado (53%), miedo (53%) e inseguridades (35%).

El autor Calderón(15) en un estudio sobre el impacto del acoso callejero en los estudiantes universitarios, el 42% de las estudiantes informaron que la edad aproximada del acoso callejero era entre 14 y 17 años, el 100% dijo que el sexo del acosador era masculino, y dijo que el agresor era 98% desconocido, mientras que solo el 2% del entorno circundante eran personas conocidas, el 39% dijo que la edad del acosador era aproximadamente entre 20 y 30 años, entre el 22% de los silbidos y otros sonidos, y el 17% de los cumplidos, apariciones obscenas y silbidos u otros entre las voces, también señalaron que el 3% había sido acosado en el transporte público, vías públicas y estaciones de autobuses; y el 13% afirmó haber sido acosado en vías públicas en parques y estaciones de autobuses.

Además, mencionaron que el 26% de las personas dijeron que no pudieron reaccionar ante los hechos por miedo, el 20% no se quejó, el 60% había cambiado de vida y el 40% dijo que los hechos no les afectaron, el 26% de las personas dijo que luego del acoso callejero, decidió ir a lugares con más iluminación, entre ellos, el 24% decidió cambiar de paradero después del incidente y solo el 11% decidió cambiarse de ropa para evitar ser acosado en la calle, el 31% sintió náuseas durante el acoso, el 27% se sintió inseguro y el 24% sintió miedo cuando ocurrió tal comportamiento, sin embargo, el 100% no informó haber sufrido acoso callejero, sin embargo, después de ser acosados en la calle, el 39% de las personas comentaron a familiares, el 34% no quiso comentar lo que le pasó a nadie y el 13% comentó a sus compañeros(15).

Mendoza y Sandoval(16) explican que el acoso sexual callejero la mayoría de las víctimas son las mujeres actos realizados por los hombres ya sea desde silbar a decir cosas inapropiadas, ser irrespetuoso y luego ser identificado como una especie de violencia, antes de que sucediera este problema, la actitud de la mayoría de las mujeres que enfrentan acoso sexual en la calle tienen una actitud pasiva; es decir, los ignoran, guardan silencio como si nada, y luego siguen adelante, y al mismo tiempo, me siento muy enojado y enojado por lo que pasó, donde la razón principal es la cultura de la masculinidad, lo que, desde la antigüedad hasta el presente, esta actitud hace que las jóvenes

sientan que tienen un contrato de por vida con una pareja, si es violento es porque ella se lo merece, esto aumentará el sentimiento de culpa de la mujer.

En el estudio de Calero y Pérez(17) de tipo básico descriptivo donde la población 165 estudiantes víctimas de acoso sexual, para el estudio se aplicó el método científicos e inductivo-deductivos; para la recolección de datos, se aplicó la técnicas de entrevista, el resultado obtenido mediante el uso del instrumento es que los alumnos enfrentan acoso sexual de comportamiento físico, manifestado como pellizcos, roces físicos innecesarios y abrazos innecesarios con insinuaciones sexuales, y se comportan de las siguientes formas como actuación del habla: frases emocionales, citas persistentes y no deseadas y agresión sexual; los resultados muestran acoso sexual que exhibe comportamiento verbal y físico entre los estudiantes.

El autor Bolívar(18) explica que el acoso sexual callejero incluye todo tipo de comportamientos cotidianos, incluidas frases, Silbidos, vacilaciones vergonzosas, sonidos de besos, uso de lenguaje natural posturas corporales sexualmente agresivas y gestos obscenos; donde discurso y comportamiento inaceptables, aterradores e insultantes, apariencia obscena y extraño, desafortunadamente, la mayoría de las comunidades femeninas tienden a acostumbrarse, convirtiendo este problema en violencia culturalmente reconocida, Naturalizado e "inofensivo", lo que lo ubica en una posición más vulnerable e insegura, viviendo en la calle agresión todos los días, ya sea en el transporte, lugares públicos y privados; afectados por actos físicos que atenten contra su privacidad, agredidos sexualmente y habitualmente considerados como objetos sexuales, a lo que le atribuyen a ropa de mujer y su relación con el acoso sexual lo cual ha sido y sigue siendo un tema controvertido en nuestra sociedad, sin embargo, no se ha demostrado relación entre ellas.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **Acoso callejero**

Se define como una forma de violencia de género no recíproca que se dirige principalmente a las mujeres, se trata de una vulneración de la privacidad de las mujeres, así como del control de las personas que viven en espacios públicos, un ejercicio de poder y una forma de coacción que afecta la salud, la libertad y el bienestar de las mujeres, el acoso es una forma de obstaculizar su derecho a transitar libremente en un espacio público ya sea con cualquier palabra fuera de su sitio e inclusive amenazas de violencia futura que incluye insultos o lenguaje ofensivo, comentarios gestos, miradas, proposiciones, agarrones, pellizcos, exhibicionismo, entre otros(8).

En términos generales, la incidencia de la violencia dentro de la sociedad abarca a todas las etnias, religiones, educación y aspectos socioeconómicos, es una situación gradual y se ha considerado un importante problema de salud pública tanto en sus componentes físicos y psicológicos, la violencia contra la mujer existe en la mayoría de las sociedades, pero la violencia generalmente no se reconoce ni se acepta como parte del orden establecido, desde esta perspectiva, las mujeres se encuentran en una situación de desamparo y desprotección que en ocasiones suele estar encubierta por la intimidad tradicional y la privacidad de la vida familiar(19).

El contacto físico puede ser a través del propio cuerpo o mediante el uso de objetos, las partes del cuerpo que se violan con frecuencia suelen ser los glúteos, los muslos, los órganos sexuales externos y los senos, en todos los casos, estos comportamientos tienen un significado sexual.

### **Formas de acosos sexual callejero y sus consecuencias**

Entre las formas de acoso se mencionan a continuación:

- **Acoso expresivo**

Es una de las interacciones violentas más subjetivas en el acoso sexual callejero, por lo que puede ser la más importante, es difícil de verificar en el marco del castigo legal, cubre apariencias obscenas y cualquier forma de expresiones violentas sutiles y reales a través de expresiones faciales y corporales(13). Estos incluyen gestos, apariencia, postura corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, etc., estos generalmente ayudan a enfatizar la actitud y la información del hablante(20).

- **Acoso verbal**

La violencia se expresa a través de la comunicación verbal, que incluye cumplidos y expresiones verbales agresivas, incluidos actos sexuales, generalmente ajenos a la víctima, en estas categorías se encuentran aquellas expresiones verbales, se puede considerar cualquiera desde halagador hasta ofensivo(20).

Entre estas se mencionan a continuación(21):

- Frases, chistes, sarcasmo o comentarios sobre el comportamiento sexual o inapropiados de la otra persona.
- Uso de palabras sin consentimiento como "bebé", "pequeño", "muñeca", "hermosa", "querida", etc. para descalificar a alguien.
- Comentarios sexuales sobre el cuerpo.
- Comentarios o insinuaciones sexuales.
- Indagación sobre la vida sexual, las fantasías sexuales o las preferencias de otras personas en áreas inapropiadas.

- **Acoso Físico**

Consiste en todas las aquellas maneras en la que una persona o desconocido formas toca el cuerpo de otra persona sin su consentimiento en un lugar público, ya sea con las manos u otros de objetos. Usualmente estas parte suelen ser los glúteos, órganos sexuales externos y pechos(20).

- **Acoso Sexual**

Este tipo de caso usualmente las víctimas son las mujeres, precisamente porque las mujeres son consideradas débiles y vulnerables e inseguras, a veces tienen menor autoestima y menor confianza en sí mismas, sin embargo, también pueden ser acosados cuando se les considera competidores por el poder, por tanto, el acoso sexual afecta a las mujeres en todos los ámbitos de la vida(22).

El acoso sexual afecta directamente en la salud, con impacto mental ya que está relacionada con el estrés, trauma, estado de ánimo, ansiedad, depresión, nerviosismo, complejo de inferioridad, trastornos del sueño, dolores de cabeza, problemas gastrointestinales, hipertensión arterial, otros trastornos psicológicos se sienten humilladas, disminución de la motivación y autoestima, presentan cambios de comportamiento, como aislamiento de las relaciones sociales, enfermedades físicas y mentales e incluso llegar al suicidio(22).

Este puede manifestar de diversas formas(21):

- Acariciar áreas inapropiadas del cuerpo.
- Realizar contacto físico como intimidación sexual.
- Tocar la ropa y el cabello de forma inapropiada sin consentimiento.
- Frote sin consentimiento.
- Besos y / o abrazos involuntarios, caricias indebidas con los demás.
- Tocar, frotar, tocar las partes íntimas frente a otros, y masturbarse.

- **Exhibicionismo**

Esta es una manifestación de acoso sexual en la calle o en lugares públicos, incluida la exposición las partes íntimas del acosador, que puede ir cortejada por masturbación, suele ser realizado por el agresor solo y sorprende a las víctimas de este comportamiento(13).

- **Persecuciones**

A menudo, una situación que comienza con acoso verbal puede convertirse en persecución, el acosador / perseguidor mantiene estrecho contacto físico

con la víctima en lugares públicos, provocando miedo, malestar y privando a la víctima de la libertad de movimiento, este tipo de acoso en lugares públicos se basa en la idea del contacto permanente con el cuerpo de la mujer(13).

### **Efectos del acoso en la salud de la mujer**

El acoso sexual es una forma de violencia basada en la diferencia de sexos asignada por una sociedad, donde el hombre cree tener dominio sobre las mujeres, y en muchos casos desconocen los efectos y cambios psicológicos, muchas mujeres experimentan este problema todos los días, por lo que a veces piensan que es algo normal. Del mismo modo, algunas personas no están dispuestas a hablar de esta situación de manera demasiado humillante e incluso pueden evitar que lo que les sucedió atraiga la atención de las personas(23).

<b>Físicos</b>	<b>Psicológicos</b>
Dolores de cabeza.	Sensación de intimidación
Dolores musculares.	Inseguridad, inquietud
Dolores estomacales.	Sentimiento de impotencia
Cambios en el apetito.	Culpa y vergüenza.
Náuseas y vómitos.	Baja autoestima.
Insomnio.	Miedo, irritabilidad, estrés
	Desánimo y confusión.
	Depresión
	Rabia intensa
	Ansiedad

Obtenido de Acoso sexual: características y consecuencias(21)

### **Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC.**

Este instrumento tiene como intención, medir el nivel de acoso sexual callejero por el cual las mujeres la padecen esta escala mide varios parámetros en el que incluyen acoso expresivo, verbal, físico, persecuciones y exhibicionismo, es aplicado de manera personal o grupal para cada dimensión, por lo

promedio se requiere de 20 minutos para la contestación del mismo y luego ser medida en niveles bajo, esporádico, intenso y muy intenso.

El puntaje se obtiene según por ítem en una valoración por la escala de Likert se suman cada componente y se hace una suma total para obtener el resultado (24).

<b>N° Ítems</b>	<b>Ítems</b>	<b>Componentes</b>
<b>12</b>	1 - 12	Acoso expresivo
<b>7</b>	20, 28, 29, 30, 31, 32, 33	Exhibicionismo
<b>5</b>	21, 22, 25, 26, 27	Persecuciones
<b>4</b>	16, 17, 18, 19	Acoso físico
<b>5</b>	13, 14, 15, 23, 24	Acoso verbal

Obtenido de Escala de Acoso Sexual Callejero(24).

Para los rangos de las puntuaciones se realiza puntos de corte, para lo cual de una manera sencilla se resta la puntuación alta con la baja y se dividió para el numero de grados o niveles de medición, en este caso será dividido para 4 (bajo, esporádico, intenso y muy intenso).

A continuación, se describen los puntos de corte y su nivel de medición según cada componente:

<b>COMPONENTES</b>	<b>PUNTOS DE CORTE</b>	<b>NIVEL DE MEDICIÓN</b>
<b><i>Acoso expresivo</i></b>	<= 23 24 – 31 32 – 40 41+	Bajo Esporádico Intenso Muy intenso
<b><i>Exhibicionismo</i></b>	<= 12 13 – 17 18 – 23 24+	Bajo Esporádico Intenso Muy intenso
<b><i>Persecuciones</i></b>	<= 8	Bajo

	9 – 12 13 – 16 17+	Esporádico Intenso Muy intenso
<b>Acoso físico</b>	<= 7 8 – 10 11 – 13 14+	Bajo Esporádico Intenso Muy intenso
<b>Acoso verbal</b>	<= 8 9 - 12 13 – 16 17+	Bajo Esporádico Intenso Muy intenso
<b>Acoso Sexual Callejero (EASC)</b>	<= 22 23 - 56 57 – 91 92+	Bajo Esporádico Intenso Muy intenso

*\*Nota: Puntos de corte establecidos por el programa IBM SPSS.*

Posterior a esto, se muestra la Escala de Acoso Sexual Callejero:

ITEMS	Nunca 1	Casi nunca 2	Casi siempre 3	Siempre 4
1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de cuerpo.				
2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo.				
3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir.				
4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos.				
5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo.				
6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir.				
7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas.				
8. Suelo recibir jadeos (¡mmmmm!) para llamar mi atención.				

9. Suelo recibir toques de pitos de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención.				
10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo.				
11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas.				
12. Suelo recibir comentarios de grupos de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo.				
13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales.				
14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada.				
15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar.				
16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto.				
17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa.				
18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle.				
19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus.				
20. Un desconocido ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud.				
21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras.				
22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil.				
23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de bus.				
24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el transcurso de tomar el bus.				
25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos.				

26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria.				
27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido.				
28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización.				
29. Un desconocido me ha señalizo y mostrado sus genitales en un transporte público.				
30. He presenciado actos de exhibicionismo.				
31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos.				
32. Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado.				
33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento.				

Escala de Acoso Sexual Callejero(24):

### 2.3. MARCO LEGAL

De acuerdo a la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres se establece(25):

**Art. 4.-** Definiciones. Para efectos de aplicación de la presente Ley, a continuación, se definen los siguientes términos:

1. Violencia de género contra las mujeres. - Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, ginecobstetricia a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado.
2. Daño. - Es el perjuicio causado a una persona como consecuencia de un evento determinado. En este caso el daño implica la lesión, menoscabo, mengua, agravio, de un derecho de la víctima.

**Art. 10.-** Tipos de violencia. Para efectos de aplicación de la presente Ley y sin perjuicio de lo establecido en los instrumentos internacionales de derechos humanos y en el Código Orgánico Integral Penal y la Ley, se consideran los siguientes tipos de violencia:

- a) **Violencia física.** - Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación.
  
- b) **Violencia psicológica.-** Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, expresiones de identidad juvenil o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, encierros, aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional. La violencia psicológica incluye la manipulación emocional, el control mediante mecanismos de vigilancia, el acoso u hostigamiento, toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar a la mujer, independientemente de su edad o condición y que pueda afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica; o, que puedan tener repercusiones negativas respecto de su empleo, en la continuación de estudios escolares o universitarios, en promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él. Incluye también las amenazas, el anuncio verbal o con actos, que deriven en un daño físico, psicológico,

sexual, laboral o patrimonial, con el fin de intimidar al sujeto de protección de esta Ley.

- c) **Violencia sexual.-** Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual, así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas.

**Art. 40.-** Solicitud. - Cualquier persona o grupo de personas que tenga conocimiento de conductas que impliquen violencia contra las mujeres solicitarán de manera verbal o por escrito, sin la necesidad de patrocinio profesional, medidas administrativas inmediatas de protección a favor de las víctimas o posibles víctimas de violencia contra las mujeres, ante las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Tenencias Políticas y las Comisarías Nacionales de Policía.

## CAPÍTULO III

### 3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de estudio

**Nivel:** Descriptivo,

**Método:** Cuantitativa

**Diseño:** Según el tiempo prospectiva

**Según el período y la secuencia del estudio:** Transversal

#### 3.2. Población y muestra

La población estuvo constituida por 850 estudiantes de sexo femenino matriculadas en una universidad privada de la ciudad de Guayaquil, pe facultad de ciencias médicas de la carrera de enfermería inscritas en un periodo académico correspondiente al semestre B2020. Para la obtención de la muestra se empleó la fórmula de muestreo para poblaciones finitas, con margen de error del 5%, nivel de confianza 95% (1,96) y heterogeneidad 50% que dio como resultado 265 estudiantes se sexo femenino a encuestar.

La fórmula empleada para la muestra fue:  $n = \frac{z^2 N \cdot p \cdot q}{e^2 + (N-1) z^2 (p \cdot q)}$

donde:

**n**= tamaño de la muestra

**z**= nivel de confianza deseado = 1,96%

**N**= población

**p**= proporción deseada 0,50%

**q**= proporción no deseada 0,50%

**e**= error 0,05

Obteniendo como resultado:

$$n = \frac{(1,96)^2 (850) (0.50) (0.50)}{(0,05)^2 + (849) + (1,96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = 816,34/3,08$$

*n = 265 total de la muestra.*

### **3.2.1. Criterios de inclusión**

Estudiantes de la universidad donde se llevará a cabo la investigación.

Estudiantes de enfermería de sexo femenino que estén actualmente inscritas

Estudiantes de enfermería que hayan sido víctimas de acoso sexual callejero

Estudiante que acepten de manera voluntaria participar en el estudio

### **3.2.2. Criterios de exclusión**

Estudiantes de otras facultades u otras universidades

Estudiantes de sexo masculino.

Estudiantes que no hayan completado los datos requeridos en el cuestionario de manera adecuada.

### **3.3. Procedimiento para la recolección de la información**

**Técnica:** Encuesta

**Instrumento:** Escala de Acoso Sexual Callejero

### **3.4. Técnica de Procesamiento y análisis de datos**

La recolección de los datos será realizada de manera online a través de un formulario elaborado a través de la plataforma Google Forms, mediante el cual emitirá una hoja de Microsoft Excel que emitirá un consolidado de la totalidad de los resultados obtenidos, posterior a esto, se ejecutará el programa estadístico IBM SPSS donde se ingresaran los datos para su análisis respectivo.

### **3.5. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humano.**

Se presentó el consentimiento informado antes de iniciar la encuesta, al ser aceptada por el encuestado, procedió al avance de la encuesta, aquellos que la ejecutaron se respetará el derecho a la confidencialidad, es decir que los datos administrados de la persona no serán compartidos con nadie, este trabajo solo se ejecutó para fines académicos.

### 3.6. VARIABLE GENERAL Y OPERACIONALIZACIÓN

**Variable general.** Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes

Dimensión	Indicador	Escala	Técnica	Instrumento
Aspectos socio-demográficos	Edad	18 a 20 años 21 a 25 años 26 a 30 años Mayor a 31 años	Encuesta	Cuestionario
	Estado Civil	Soltera Casada/Unida Divorciada/ separada Viuda		
	Nivel económico	Bajo Medio Alto		
	Residencia	Urbana Rural		
Percepción psicosocial de las estudiantes	Social	Humillación Vergüenza Impotencia Discriminación Acorralamiento Seguimiento/ persecución Mirada prolongada y excesiva al cuerpo Comentarios evaluativos del cuerpo o persona Toqueteo Otra Ninguna	Encuesta	Cuestionario

Dimensión	Indicador	Escala	Técnica	Instrumento
Percepción psicosocial de las estudiantes	Psicológica	Irritabilidad Incertidumbre Ansiedad Enojo Vulnerabilidad Pánico Miedo Otra Ninguna	Encuesta	Cuestionario
Nivel de acoso callejero	Exhibicionismo	Nunca = 1 Casi nunca = 2 Casi siempre = 3 Siempre = 4.	Encuesta	Test de Acoso Sexual Callejero – EASC.
	Persecución			
	Acoso expresivo			
	Acoso físico			
	Acoso verbal			

### 3.7. Tabulación, análisis y presentación de resultado

Para la tabulación se empleará el programa estadístico IBM SPSS para su análisis respectivo y de acuerdo a la base científica expuesta en el marco teórico se realizará el análisis de manera porcentual y de frecuencia para la presentación se usarán gráficos en barras.

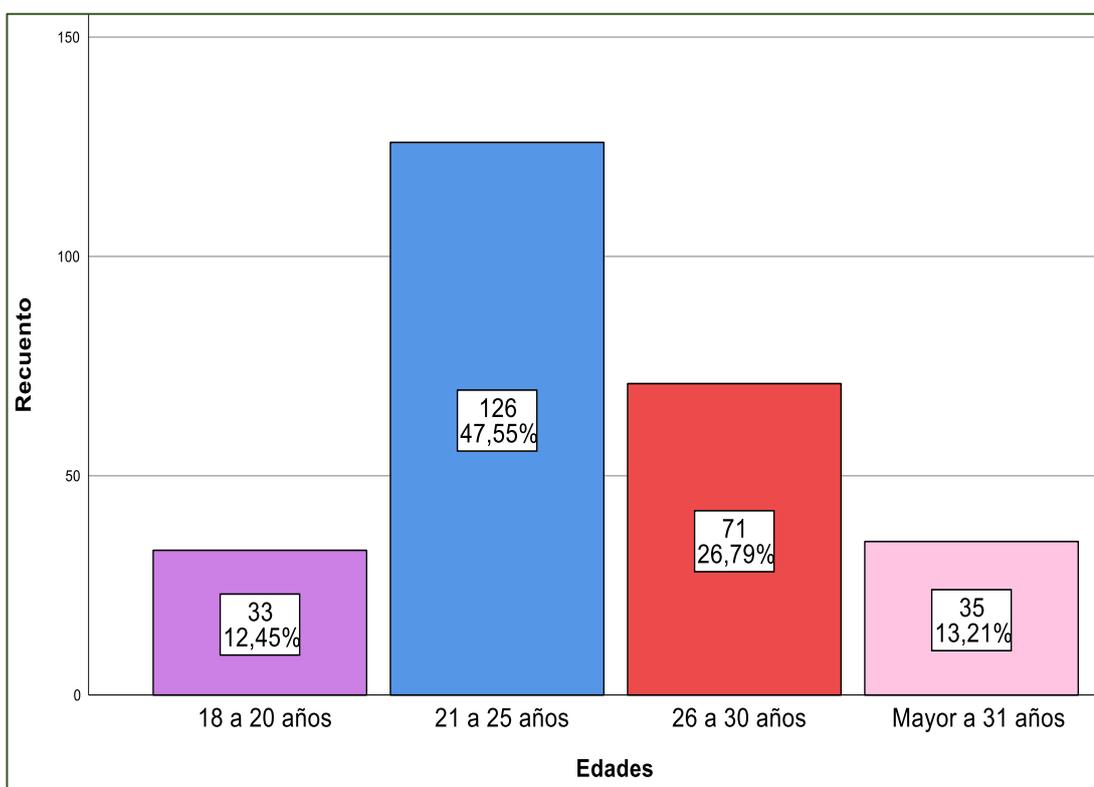
### 3.8. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a los objetivos planteados se procede a dar los resultados obtenidos:

#### ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Gráfico 1.

¿Cuál es el rango de su Edad?



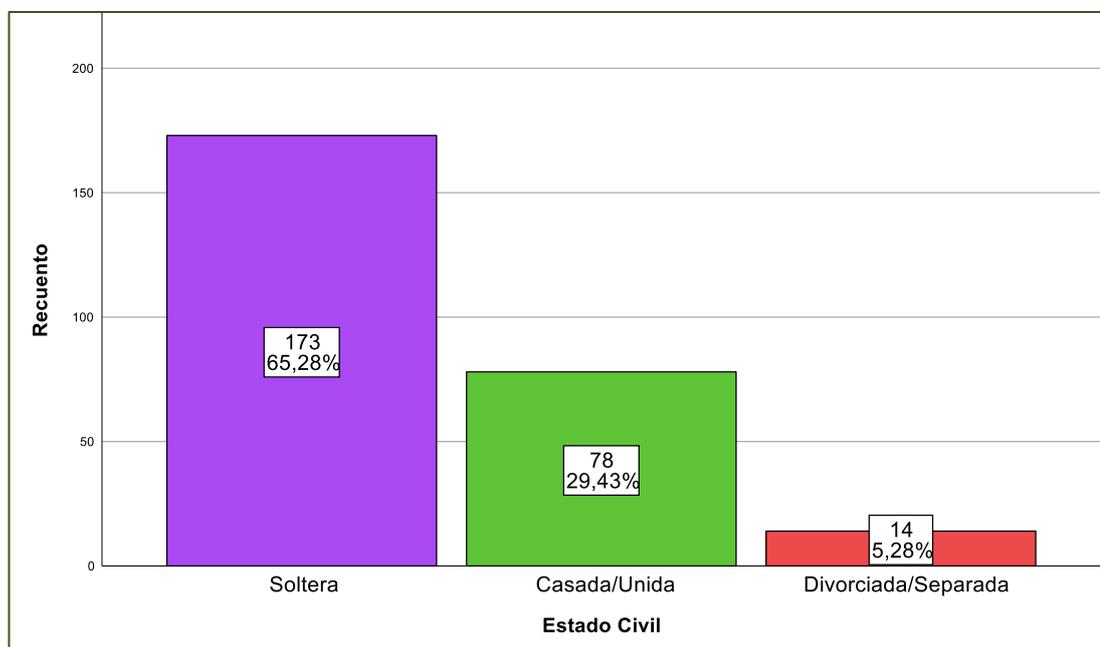
Elaborado por: Ordoñez Diana y Rojas Henry

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes femeninas

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a la pregunta n°1 el rango de edad con mayor predominio se establece al grupo entre 21 a 25 años (47,5%) seguido del grupo entre 26 a 30 años (26,7%) conformado así al grupo etario en la población de estudio. Podemos observar que estamos ante una población de mujeres adultas jóvenes, lo cual ponen en manifiesto que han sido víctimas de acoso sexual callejero ya sea por comentarios indeseados, silbidos y otras acciones en espacios públicos, que generalmente son emitidos por un desconocido.

**Gráfico 2.**  
**¿Cuál es su Estado Civil?**



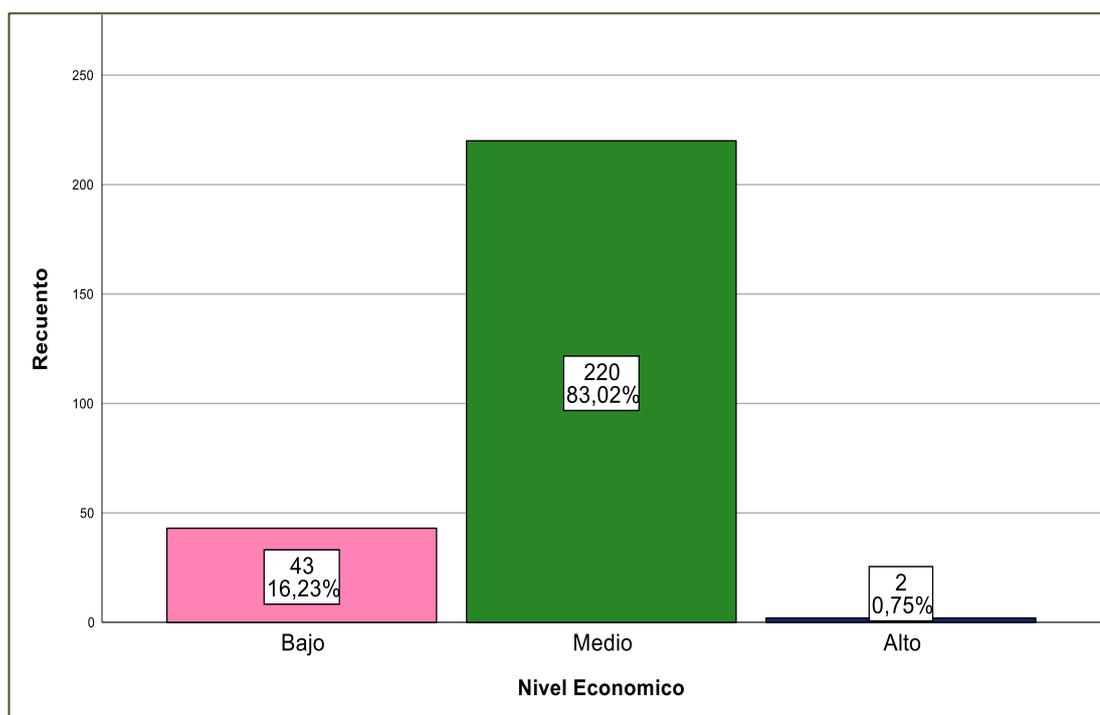
**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes femeninos

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En base a la pregunta 2. El estado civil con mayor predominio son las solteras (65,28%). Según la literatura se ha evidencia que el acoso sexual callejero es una problemática que vivimos el día a día, por lo que el estado civil no es una barrera de protección ante estos actos, ya que la persona que lo emite hace que las mujeres se sientan desprotegidas o puede ser que la soltera lo tome con más temor porque son más manejables y se les puede inmovilizar con mayor facilidad por medio de la amenaza y el miedo a diferencia de una casada sin embargo esto no la aleja de ser una víctima más ante el irrespeto de un grupo social, sin embargo las víctimas de abuso sexual son solteras, las mujeres jóvenes y solteras son atacadas con mayor frecuencia

**Gráfico 3.**  
**¿Cuál es su Nivel económico?**



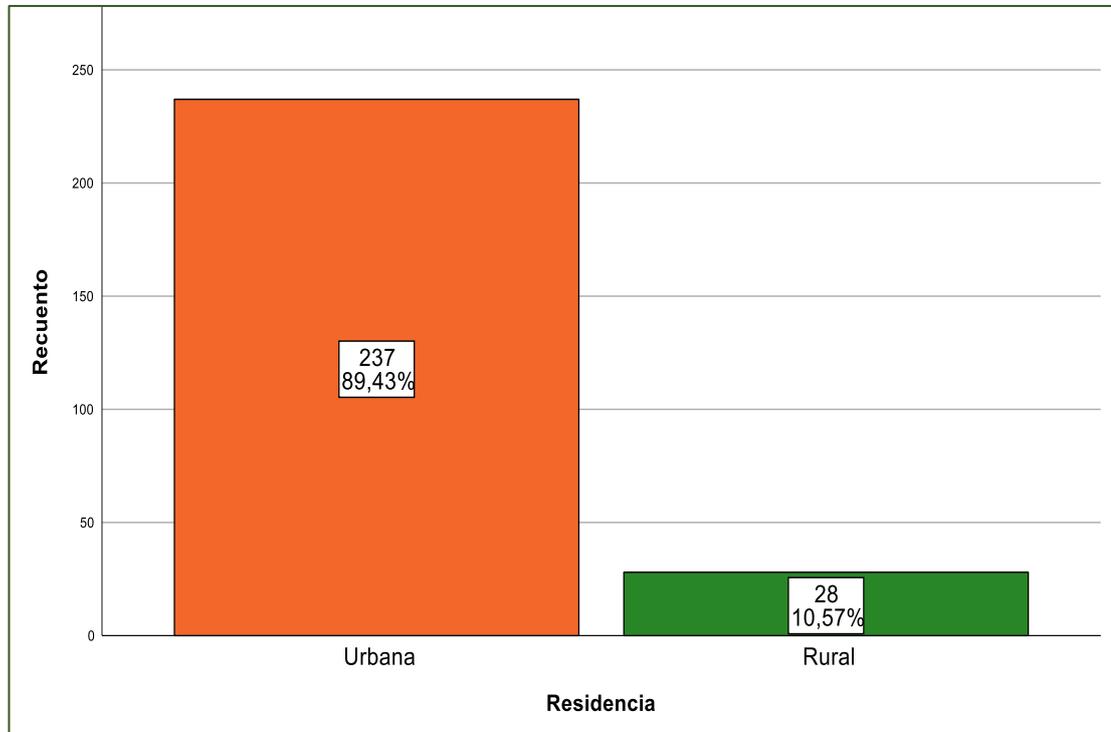
**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry  
**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes femeninos

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

La pregunta 3. según el nivel económico de las estudiantes el 83% son de estrato social media. Cabe mencionar que el acoso sexual callejero sucede en la calle, valga la redundancia, mientras las mujeres caminan, trotan, se suben al bus o hacen uso del espacio público supone un riesgo significativo o la posibilidad alta de ser una víctima de acoso sexual callejero, ya que es frecuente que sean objeto de insinuaciones mediante expresiones y gestos de contenido sexual, sin embargo, el acoso es un problema que afecta en grados variables a mujeres, de todos los estratos socio-económicos y en todos los países, pero los casos que más se denuncian corresponden a mujeres que provienen de sectores socio-económicos bajos y medios.

#### Gráfico 4.

### ¿Actualmente en que zona está localizada su Residencia?



**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes femeninos

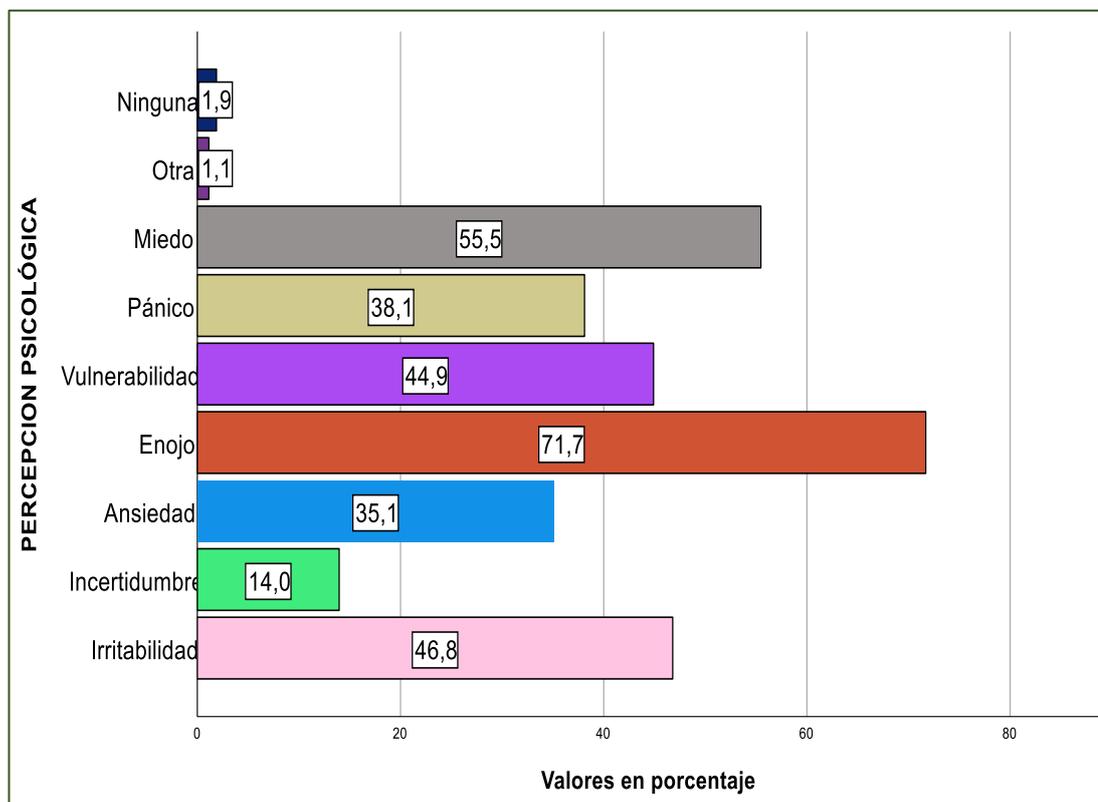
#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La pregunta 4. refleja que de la población analizada las estudiantes provienen de residencia urbana (89,43%) y zona rural (10,57%). Hoy en día, el acoso sexual callejero en nuestra sociedad sea de cualquier sector, residencia, país ante la desigualdad de género, la mujer frente al acoso sexual en la calle seguirá siendo es una manifestación de aversión o muchas veces será confundido con la galantería, sin embargo, esta puede tener repercusiones psicológicas en el estado de bienestar de la mujer.

## PERCEPCIÓN PSICOSOCIAL DE LAS ESTUDIANTES

Gráfico 5.

¿Cuál es su percepción psicológica, al ser víctima de acoso sexual callejero?



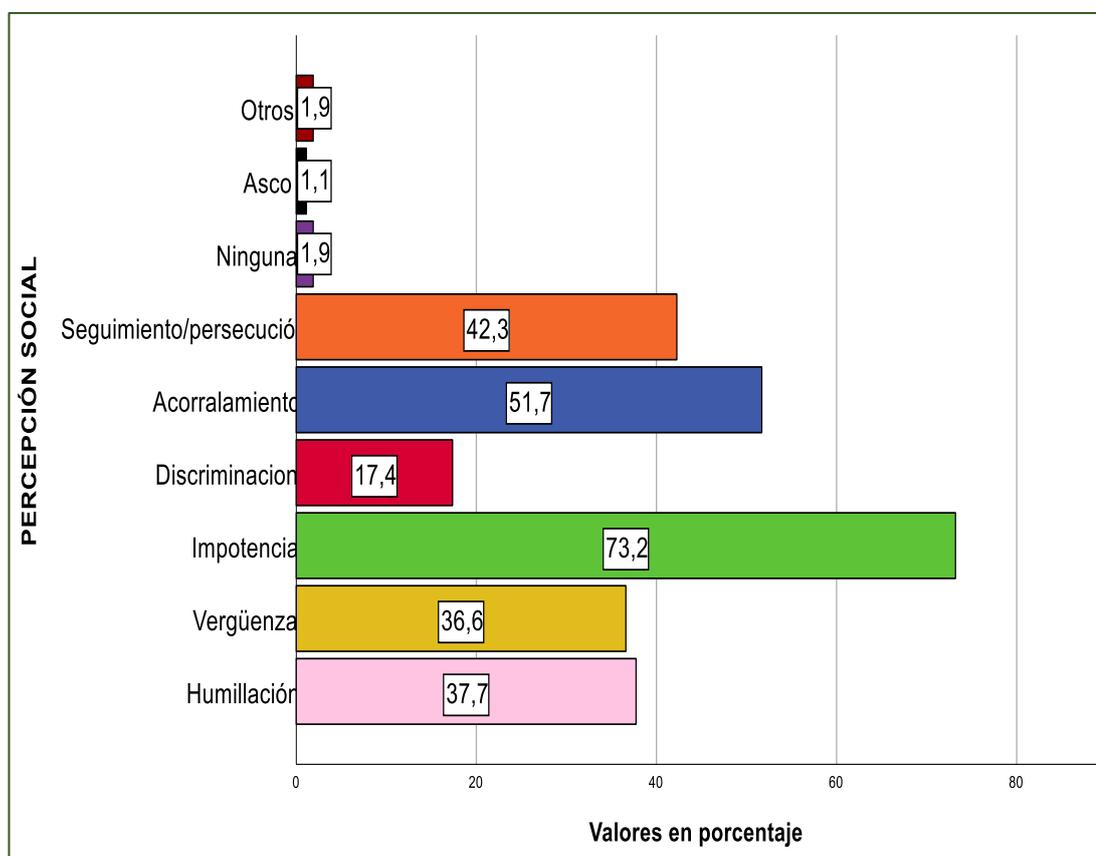
Elaborado por: Ordoñez Diana y Rojas Henry

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes femeninas

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Según la pregunta 5. De acuerdo a la percepción psicológica se presenta al enojo 71,7% miedo (55,5%), irritabilidad (46,8), vulnerabilidad (44,9%), pánico (38,1%) y ansiedad (35,1%). En ocasiones la parte psicológica de la mujer afecta su capacidad de pensar lúcidamente, esto apunta a que pierde su capacidad de identificar y de superar los temores ya que se encuentra en una relación eminentemente defensiva hacia el acosador.

**Gráfico 6.**  
**¿Cuál es su percepción social, al ser víctima de acoso sexual callejero?**



**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

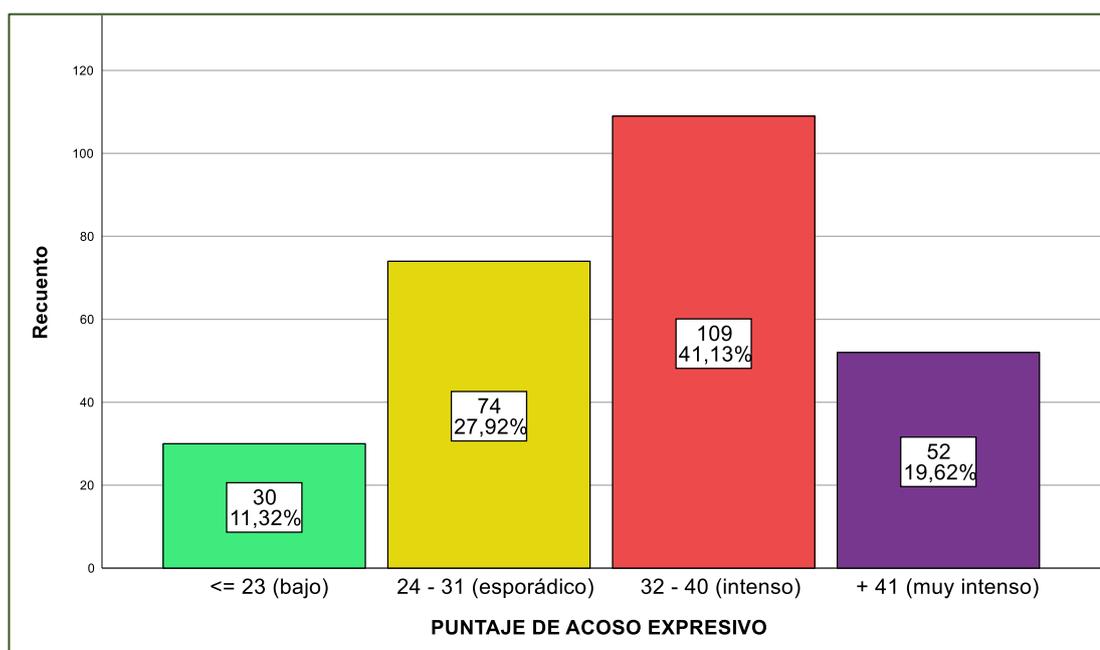
**Fuente:** Cuestionario aplicado a estudiantes femeninos

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

La pregunta 6. En base a la percepción social se observa en el gráfico que las estudiantes manifiestan sentir impotencia (73,2%); acorralamiento (51,7%); seguimiento/persecución (42,3%); humillación (37,7%); vergüenza (36,6%) y discriminación (17,4%). Cabe mencionar que en muchos casos la trascendencia social del evento puede ser un factor agravante o protector, si es negativo puede agravar el problema, ya que producirá miedo constante, baja autoestima o mala valoración social.

## Nivel de acoso callejero medida por la escala de acoso sexual callejero – EASC

**Gráfico 7.**  
**Componente expresivo**



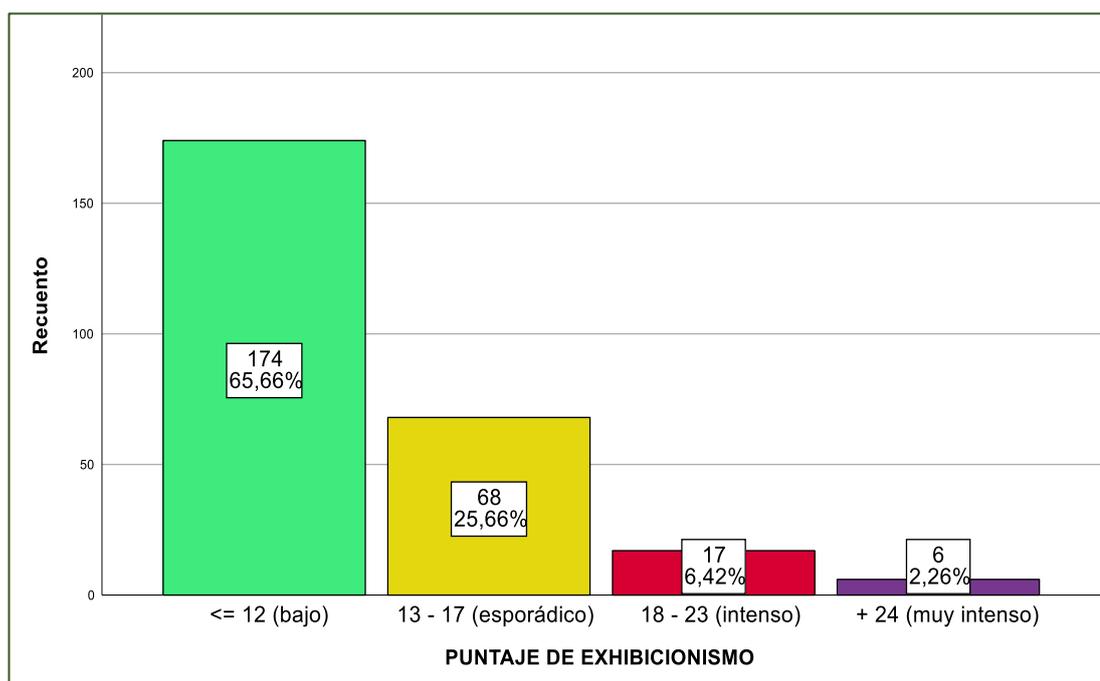
**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Escala de acoso sexual callejero aplicado a estudiantes femeninas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En base al componente expresivo de acoso sexual callejero se menciona que el nivel intenso (41,13%) fue el más frecuente en las estudiantes encuestadas, seguido de esporádico (27,92%) y muy intenso (19,62%). Este componente se expresa fundamentalmente a los gestos, postura corporal, sonidos, gemidos, suspiros, silbidos, etc.

**Gráfico 8.**  
**Componente Exhibicionismo**



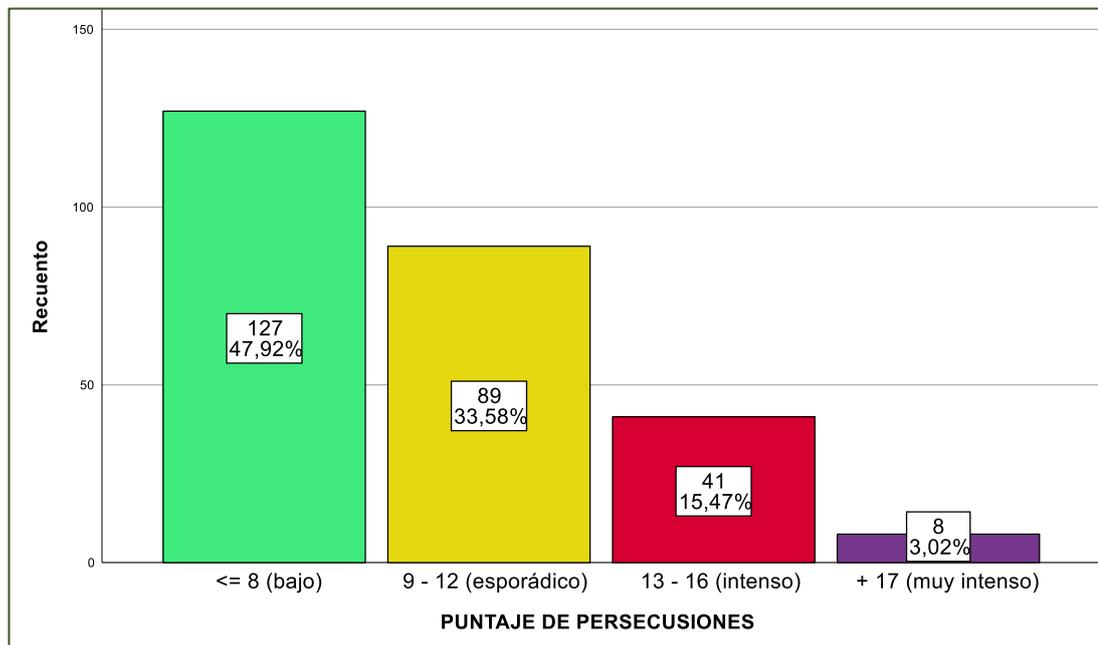
**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Escala de acoso sexual callejero aplicado a estudiantes femeninas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En base al componente exhibicionismo de acoso sexual callejero se menciona que el nivel bajo (65,66%) fue el más frecuente en las estudiantes encuestadas, seguido de esporádico (25,66%) y muy intenso (6,42%). El exhibicionismo es acto que consiste en el fuerte deseo por la exhibición o exposición de las partes íntimas o sexuales para excitarse y que este sea observado por otra persona.

**Gráfico 9.**  
**Componente Persecución**



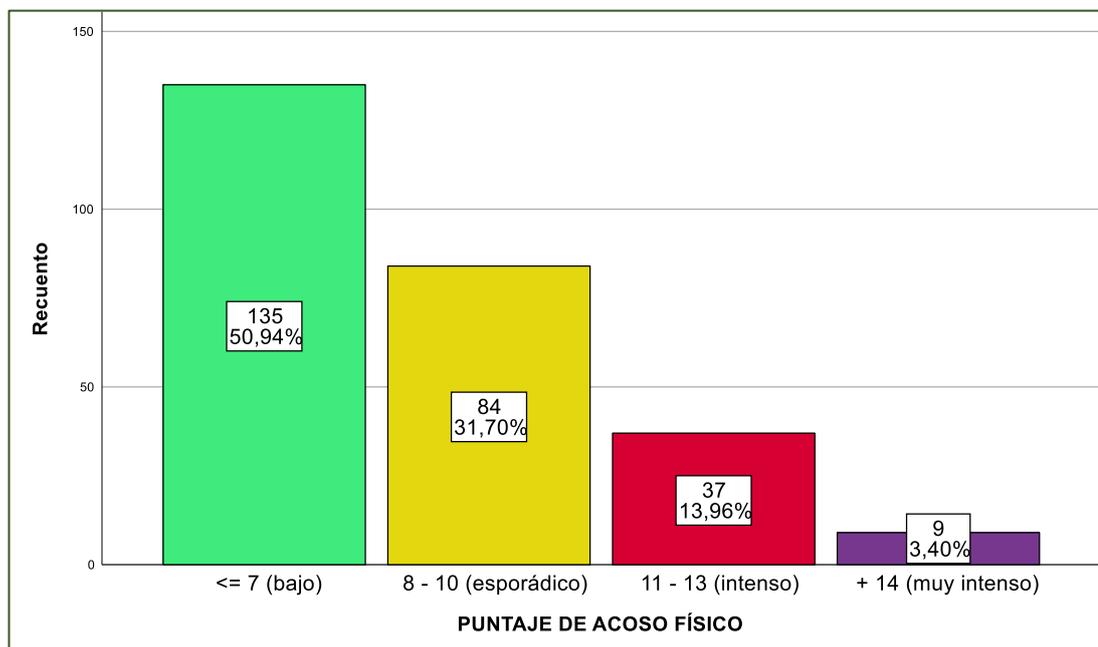
**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Escala de acoso sexual callejero aplicado a estudiantes femeninas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En base al componente persecución de acoso sexual callejero se menciona que el nivel bajo (47,92%) fue el más frecuente en las estudiantes encuestadas, seguido de esporádico (33,58%) y muy intenso (15,47%), a pesar que el estudio refleja casos bajos, llama la atención que un grupo vulnerables ha sido víctima de persecución esto quiere decir que el acosador mantenido contacto cercano con la víctima, provocando miedo, malestar e incluso sensación de privación a circular de manera libre en la calle.

**Gráfico 10.**  
**Componente Físico**



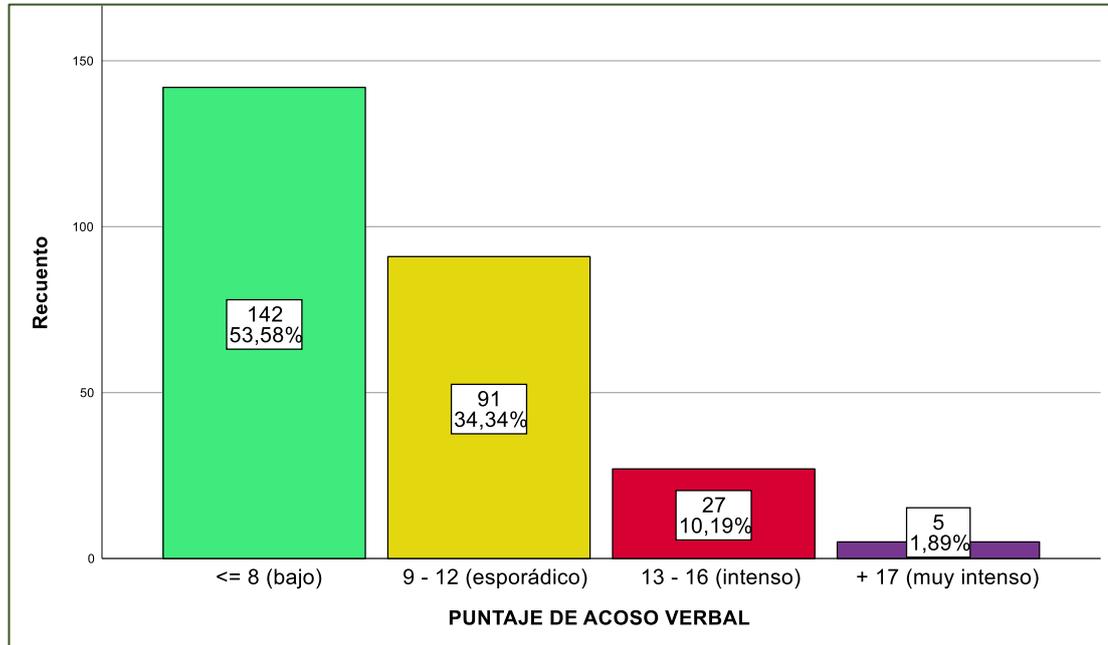
**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Escala de acoso sexual callejero aplicado a estudiantes femeninas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En base al componente físico de acoso sexual callejero se menciona que el nivel bajo (50,94%) fue el más frecuente en las estudiantes encuestadas, seguido de esporádico (31,70%) y muy intenso (13,96%). El contacto sexual físico es cuando el acosador toca el cuerpo de la víctima sin su consentimiento en un lugar público, siendo esta una de los cometimientos más graves y con consecuencias negativas en la víctima.

**Gráfico 11.**  
**Componente Verbal**



**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

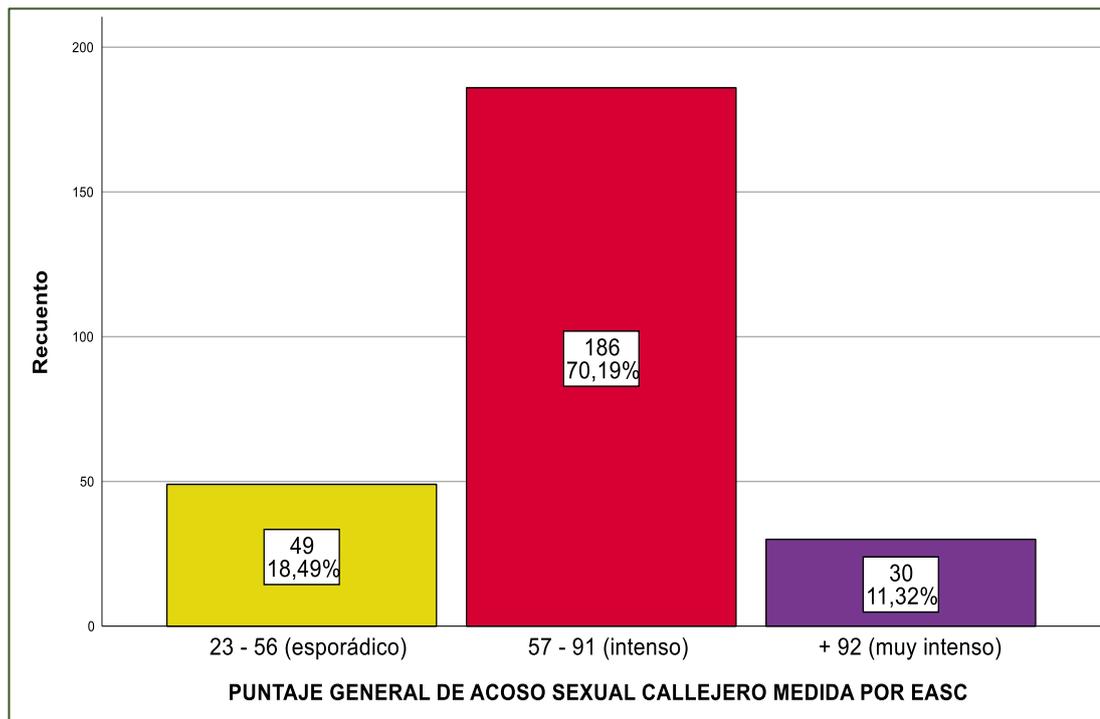
**Fuente:** Escala de acoso sexual callejero aplicado a estudiantes femeninas

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:**

En base al componente verbal de acoso sexual callejero se menciona que el nivel bajo (53,58%) fue el más frecuente en las estudiantes encuestadas, seguido de esporádico (34,34%) y muy intenso (10,19%). El acoso verbal callejero forma parte del círculo de violencia de género; ya que expresa formas de aludir e inclusive de agredir el cuerpo de una mujer sean estas emitidas desde una forma sutil hasta llegar evidentemente a lo impetuoso, sea este expresado como chiste, sarcasmo, uso de palabras sin consentimiento, comentarios o insinuaciones sexuales, lo cual genera una conducta deshonrosa que de manera pública en ocasiones es aceptada y normal ante la sociedad.

## Gráfico 12.

### Puntuación general de acoso sexual callejero



**Elaborado por:** Ordoñez Diana y Rojas Henry

**Fuente:** Escala de acoso sexual callejero aplicado a estudiantes femeninas

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

De manera general como expresa el gráfico 12 sobre el acoso sexual callejero se observa que el nivel intenso (70,19%) es el más frecuente de manera global en encuestadas, seguido de esporádico (18,49%) y muy intenso (11,32%). A pesar de esto actualmente en el Ecuador el acoso está tipificado como ilegal; sin embargo, solo se sanciona cuando da como el resultado un trato de autoridad o dominio, es decir, cuando existe una relación jerárquica entre el acosador y la víctima, más no cuando el acosador lleva lo hace en espacios públicos hacia personas desconocidas, y como consecuencia para la afectada este hecho vulnera los derechos que están garantizados en la Constitución del Ecuador.

## DISCUSIÓN

De acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos y responder a las preguntas de investigación en base a los estudios previos con los datos obtenidos se establece las diferencias o similitudes:

En base el rango de edad según el estudio del autor Farez(13) indica que la edad en la que las estudiantes reciben su primer piropo por un extraño muestra al 43,6% antes de los 15 años de edad. Por otra parte el autor Calderón(15) que menciona sobre el impacto del acoso callejero en los estudiantes universitarios, el 42% de las estudiantes informaron que la edad aproximada en la que el acoso callejero es frecuente es en la edad comprendida entre 14 y 17 años.

En este estudio realizado se estableció que el rango de edad con mayor predominio que ha experimentado acoso sexual callejero está en el grupo entre 21 a 25 años (47,5%) seguido del grupo entre 26 a 30 años (26,7%) conformado así al grupo etario en la población de estudio, a pesar que este estudio fue realizado en una población de mujeres jóvenes adultas se observa que para el acoso sexual el acosador no mide prácticamente la edad de las mujeres.

Posterior a esto, se menciona al estado civil, según la autora Camacho(26) menciona que la mujer soltera tiene más predisposición a recibir acoso callejero en la vía pública que una casada debido a estado de madurez que cada grupo tiene, en este caso la mujer soltera es un poco más liberal, sin embargo, en el pensamiento del machista el lenguaje que utiliza refleja ideas y pensamientos sobre la figura de una mujer, ya que distinguir entre señora o señorita según si una mujer está casada o es soltera, es un poco difícil a simple vista, por lo cual muchos hombres al llamarla por “gestos o palabras sutiles” cuando se dirige a una mujer que no conoce, colocándola en una situación de sumisión.

Este estudio pudo evidenciar que el estado civil con mayor predominio son las solteras (65,28%), según el nivel económico de las estudiantes el 83% son de estrato social media, provenientes de la residencia urbana (89,43%) y zona

rural (10,57%). Cabe mencionar que el estado civil, el nivel económico de la mujer y su residencia no son factores protectores ante el acoso sexual callejero, ya que la población femenina es un grupo vulnerable ante las actitudes y ofensas de un individuo que no tiene los escrúpulos suficiente ni respecto hacia las otras personas, pero referente al estado civil puedo coincidir con la autora que la soltera tiene más probabilidad de sufrir acoso sexual callejero, dado el caso si se tratan más aun estudiantes donde estado actual les obliga a movilizarse.

A causa del acoso sexual callejero en muchas ocasiones en las mujeres puede producir cambios en su estado psicosocial, la autora Silvia Ehmg(27) menciona que las personas que han sufrido de acoso el 74,90% reflejan que su salud mental se ve afectada y que esta puede presentarse como miedo o preocupación excesiva, además Ministerio de asuntos Sociales de España(28) expresa que cualquier acto sexual, verbal o no verbal, físico está destinado a quebrantar la dignidad humana, especialmente cuando existe un entorno intimidante, hostil, degradante, insultante u ofensivo.

En cuanto a la percepción social en la actualidad, ciertos comportamientos han sido considerados como síntomas de problemas sociales en diferentes partes del mundo, y este hecho hace que la gente esté siendo cuestionada actualmente debido a que muchas personas no asocian el acoso callejero con la violencia sexual, dado es el 38.7% de la sociedad piensa que es una práctica cultural o social normal(29).

Es así que este estudio de acuerdo a la percepción psicológica se presenta al enojo 71,7%; miedo 55,5%; irritabilidad 46,8%; vulnerabilidad 44,9%; pánico 38,1% y ansiedad 35,1%; agregando también a la percepción social mencionan que las estudiantes que manifiestan sentir impotencia 73,2%; acorralamiento 51,7%; seguimiento/ persecución 42,3%; humillación 37,7%; vergüenza 36,6% y discriminación 42,3%.

En un estudio realizado por Avilés(30) expresa que en Canadá revelaron que el 100% de las mujeres sufrieron algún tipo de acoso, mientras que el 50% mencionó haber recibido comentarios sexuales, 59% notificó gestos obscenos, 47% persecución y 37% exhibicionismo. Además, Echeverría et.

al.,(31) en un estudio realizado en Chile el 73% de las jóvenes ha sufrido acoso verbal y el 38%, acoso físico, como agarrones, acorralamiento, entre otros, además en las formas de violencia reportadas con más frecuencia fueron piropos o frases ofensivas 74%, tocamientos o manoseos sin consentimiento 58%, sentir miedo de ser atacadas o abusadas 14%.

En Ecuador, en una encuesta realizada al sur de Quito, se encuestó un aproximado de 800 mujeres determinando que 3 de 4 mujeres fueron acosadas en lugares públicos con frases o palabras ofensivas, mientras que 7 de 10 fueron agredidas físicamente ya sea tras un empujón o manoseo involuntario(32).

Este estudio refleja en base a los diferentes componentes de acoso sexual callejero que el *expresivo* se da en un nivel intenso 41,13%, seguido de esporádico 27,92% y muy intenso 19,62%. De acuerdo al componente *exhibicionismo* se menciona al nivel bajo 65,66% el más frecuente esporádico 25,66% y muy intenso 6,42%. La *persecución* se da en nivel bajo 47,92%, seguido de esporádico 33,58% y muy intenso 15,47%, así mismo el acoso *físico* se da como nivel bajo 50,94% como el más frecuente, seguido de esporádico 31,70% y muy intenso 13,96%, de acuerdo con el componente *verbal* se menciona que el nivel bajo 53,58%; esporádico 34,34% y muy intenso 10,19%. De manera general se puede identificar que el acoso sexual callejero se expresa en un nivel intenso 70,19% de la población estudiantil femenina.

## CONCLUSIONES

Con base en la investigación realizada, se pueden extraer las siguientes conclusiones relacionadas con los objetivos de la investigación:

- En esta investigación de manera general se midió el acoso en sus diferentes componentes observándose que el nivel intenso se dio en un 70,19% como el más frecuente en la población estudiantil femenina; seguido de esporádico 18,49% y muy intenso 11,32%. Es necesario agregar que este tipo de violencia contra las mujeres es muy común y aceptado en nuestra sociedad, incluso si se llevan a cabo de manera unidireccional por un extraño y traen malestar quien la reciba.
- De acuerdo con los aspectos sociodemográficos de las estudiantes se puede describir que el rango de edad con mayor predominio se presenta al grupo entre 21 a 25 años, seguido de entre 26 a 30 años con estado civil solteras con un nivel económico medio que actualmente provienen de residencia urbana, sin embargo, los aspectos sociodemográficos de una mujer no la excluyen de ser víctimas de acoso sexual callejero.
- Además, se pudo identificar que la percepción psicológica se presenta con el enojo, el miedo, la irritabilidad, la vulnerabilidad, el pánico y la ansiedad, mientras que su percepción social manifiestan sentir impotencia, acorralamiento, seguimiento/ persecución, humillación, vergüenza y discriminación, observándose como las más frecuentes en las estudiantes en ambas percepciones como reacción al acoso sexual callejero lo cual se evidencia que existen repercusiones negativas donde actualmente no están seguras al momento de su movilidad, independencia y autonomía que junto a las percepciones sociales desempeñan un rol relevante creando daño psicológico y emocional en las mujeres.
- La escala de acoso callejero pudo establecer que el componente con mayor puntaje en el grupo estudiantil analizado y que son víctimas de manera usual es el componente expresivo que se presentó en un nivel intenso, mientras que los demás componentes como el exhibicionismo, la

persecución, el físico y el verbal se expresaron con un nivel bajo. Lo cual es evidente ya que este tipo de acoso expresivo es muy frecuente y que en ocasiones suele acompañarse de acoso verbal y que suele expresarse por medio de miradas intensas, gestos, frases o piropos que suelen parecer sutiles y que normalmente en este medio lo ven como algo normal.

## RECOMENDACIONES

Con base a los resultados y las conclusiones se puede sugerir las siguientes recomendaciones es que ayuden a abordar el acoso sexual callejero:

1. Fomentar la creación de acciones política para detener la violencia, para promover medidas de prevención primaria para reducir el acoso sexual callejero, a través de campañas, proporcionando información en los medios de comunicación y redes sociales para cambiar actitudes, comportamientos y normas sociales para abordar la desigualdad de género, creando así un entorno saludable.
2. Motivar al público en general que tome conciencia sobre el acoso sexual callejero o ejecutado en los lugares públicos que es una práctica ofensiva que humillara y desagrada a quienes la padecen y que son las mujeres el grupo más vulnerables y sobre todo a concientizar que son personas que tienen los mismos derechos que los hombres y que no están obligadas a aceptar cualquier forma de acoso o insinuación sin su consentimiento.
3. Hacer conciencia que el acoso sexual en lugares públicos no es un fenómeno aislado, sino es una costumbre cotidiana, por sus características, ya que este comportamiento viola los derechos de la persona que ha sido acosada sexualmente (generalmente mujeres) y que deber ser considerado como un comportamiento de no formalidad y que esto no solo sucede en Guayaquil sino también en todas partes del Ecuador, por lo cual necesitan ser considerados como actos que violan los derechos humanos.

## BIBLIOGRAFÍA

1. OMS. Proyecto de ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia basada en género. [Internet]. Organización Mundial de la Salud; 2019. Disponible en: [https://www.paho.org/uru/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=publications&alias=487-proyectointegralviolencia2016&Itemid=307](https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publications&alias=487-proyectointegralviolencia2016&Itemid=307)
2. Zurbano B, Liberia I, Bouchara A. Acoso sexual callejero y estrategias comunicativas. *Comunicação Mídia e Consumo* [Internet]. 2016;13(2):138. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/315479969\\_Acoso\\_sexual\\_callejero\\_y\\_estrategias\\_comunicativas\\_Un\\_analisis\\_comparado\\_entre\\_Espana\\_y\\_Marruecos](https://www.researchgate.net/publication/315479969_Acoso_sexual_callejero_y_estrategias_comunicativas_Un_analisis_comparado_entre_Espana_y_Marruecos)
3. Berrueta F, Fundación Friedrich Ebert en el Uruguay. No me halaga me molesta: aportes a la discusión sobre el acoso sexual callejero en Uruguay [Internet]. 2.ª ed. Uruguay: Open WorldCat; 2018 [citado 5 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/14876.pdf>
4. INEC. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU [Internet]. 2019. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf)
5. Medina G, Zapana A. Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero* [Internet]. 2016;21(33):22. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762016000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762016000200006&script=sci_arttext)
6. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia [Internet]. WHO. World Health Organization; 2018 [citado 10 de marzo de 2021]. Disponible en: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/status\\_report/es/](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/es/)
7. ONU. Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres [Internet]. ONU Mujeres. 2018 [citado 10 de marzo de 2021]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
8. Onetto FMC. Hacia una reconceptualización del acoso callejero. *Revista Estudos Feministas* [Internet]. 2019;1(34):13. Disponible en: [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-026X2019000300207&lng=en&nrm=iso&tlng=en](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2019000300207&lng=en&nrm=iso&tlng=en)

9. Rodríguez N, Alberto S, Molina L, Chavez G. La dinámica del acoso sexual callejero desde el discurso de hombres jóvenes. *Revista Digital de Ciencias Sociales* [Internet]. 2019; 6:363-90. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/335630089\\_La\\_dinamica\\_del\\_acoso\\_sexual\\_callejero\\_desde\\_el\\_discurso\\_de\\_hombres\\_jovenes](https://www.researchgate.net/publication/335630089_La_dinamica_del_acoso_sexual_callejero_desde_el_discurso_de_hombres_jovenes)
10. Ortega B. Acoso sexual en el espacio público: la ciudad en deuda con los derechos de las mujeres [Internet]. 2; 2016. Disponible en: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/acoso\\_callejero\\_nov\\_2015.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/acoso_callejero_nov_2015.pdf)
11. Arancibia J, Billi M, Bustamante C, Guerrero M, Meniconi L, Molina M. Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones. 2018;2(2):26. Disponible en: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
12. Llerena R. Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horiz Med* [Internet]. 2016;16(1):62-8. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v16n1/a09v16n1.pdf>
13. Farez S. El acoso sexual callejero desde la perspectiva de los varones estudiantes de la Universidad de Cuenca [Internet] [Tesis de grado]. [Ecuador]: Universidad de Cuenca; 2019 [citado 30 de diciembre de 2020]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32125>
14. Lampert P. Acoso Callejero. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile* [Internet]. 2018;1(1):8. Disponible en: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/23607/1/BCN%20Acoso%20Callejero\\_final.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/23607/1/BCN%20Acoso%20Callejero_final.pdf)
15. Calderón L. Impacto del acoso callejero en estudiantes universitarias de tercero y quinto ciclo de la EAP de trabajo social- UNT, 2017. *Universidad Nacional de Trujillo* [Internet]. 2018 [citado 30 de diciembre de 2020];67(4):23. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/12343>
16. Mendoza G, Sandoval J. Percepción y actitud sobre acoso sexual callejero en las alumnas. *Facultad de ingeniería de la universidad privada Antenor Orrego. Trujillo, 2015* [Internet] [Tesis de grado]. [Perú]: Universidad Privada Antenor Orrego; 2017 [citado 5 de enero de 2021]. Disponible en: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/3039>
17. Calero Y, Perez M. Acoso sexual en los espacios públicos hacia las adolescentes de la institución educativa Mariscal Castilla– El Tambo, Huancayo. [Internet] [Tesis de Maestría]. [Perú]: Universidad Nacional del Centro del Perú; 2018 [citado 5 de enero de 2021]. Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/4533>
18. Bolívar C. El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario [Internet] [Tesis de grado]. [Colombia]:

Universidad Pontificia Bolivariana; 2017 [citado 5 de enero de 2021].  
Disponible en: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3996>

19. Aliaga P, Ahumada S, Marfull M. Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología* [Internet]. 2018 [citado 7 de enero de 2021];68(1):75-8. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0717-75262003000100015&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0717-75262003000100015&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
20. Serrano C. Acoso sexual callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque. *PAIAN* [Internet]. 2019 [citado 7 de enero de 2021];10(1):46-60. Disponible en: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1092>
21. Sarmiento S. Detener el acoso sexual, características y consecuencias [Internet]. *Blog Psicología Madrid. Psicologo*. 2018 [citado 7 de enero de 2021]. Disponible en: <https://www.psicologiamadrid.es/blog/articulos/psicologia-y-violencia/el-acoso-sexual-caracteristicas-consecuencias>
22. Organización Internacional del Trabajo. Género, salud y seguridad en el trabajo [Internet]. Organización Internacional del Trabajo; 2018. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_227404.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf)
23. Salazar A, Valle V, Tuyub J. Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridanas [Internet]. 2018 [citado 7 de enero de 2021]. Disponible en: <https://alternativas.me/2-uncategorised/242-repercusiones-psicologicas-del-acoso-sexual-callejero-en-mujeres-meridanas>
24. Cruz V. Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017 [Internet] [Tesis de Maestría]. [Perú]: Universidad Cesar Vallejo; 2017. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10630/cruz\\_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10630/cruz_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
25. Ley Orgánica Integral. Ley Orgánica Integral [Internet]. Ley Orgánica Integral; 2018. Disponible en: [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)
26. Camacho G. La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [Internet]. 2017;1(1):85. Disponible en: [https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia\\_de\\_gnero\\_ecuador.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf)
27. Ehmig S. Prevalencia y manifestaciones de acoso sexual en una institución de educación superior privada en Quito, en el semestre marzo-agosto 2019 [Internet] [Tesis de Maestría]. [Ecuador]:

Universidad Politecnica Salesiana; 2021 [citado 9 de marzo de 2021].  
Disponibile en: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/19853>

28. Ministerio de España. El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral. [Internet]. Ministerio de España; 2016. Disponible en: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/D91FE499-4898-4EDD-AA09-213A8AF122EA/153594/MTASEstudioAcosoSexual.pdf>
29. Gobierno Autónomo de México. Los piropos: ¿halago o violencia contra las mujeres? [Internet]. gob.mx. 2019 [citado 9 de marzo de 2021]. Disponible en: <http://www.gob.mx/conavim/articulos/los-piropos-halago-o-violencia-contra-las-mujeres>
30. Avilés Á. Acoso callejero a mujeres universitarias en el transporte urbano: un estudio desde la apropiación. 2020 [citado 9 de marzo de 2021];45(2):3. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109757>
31. Echeverría R, Paredes L, Diódora M. Harassment and sexual intimidation in university students: SEXUAL EN ESTUDIANTES a quantitative approaching. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [Internet]. 2017;22(1):15-26. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161002.pdf>
32. Morales L, Quiroz N, Ramírez G. Acoso sexual en lugares públicos de Quito: retos para una “ciudad segura”. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad [Internet]. 2016 [citado 9 de marzo de 2021];(19):21. Disponible en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2425>

## ANEXOS



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**Tema: Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una universidad de Guayaquil.**

### **Encuesta**

**Previa la obtención del título de licenciados en enfermería**

**Objetivo:** Encuestar sobre a las mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una universidad de Guayaquil

**Instrucciones para el encuestado:** Marque en el recuadro de acuerdo a su criterio

#### **1. ¿Cuál es el rango de su Edad?**

- 18 a 20 años
- 21 a 25 años
- 26 a 30 años
- Mayor a 31 años

#### **2. ¿Cuál es su Estado Civil?**

- Soltera
- Casada/Unión libre
- Divorciada/ separada
- Viuda

#### **3. ¿Cuál es su Nivel económico?**

- Bajo
- Medio
- Alto

**4. ¿Actualmente en que zona está localizada su Residencia?**

Urbana

Rural

**5. ¿En qué Ciclo académico, esta Ud., inscrita? \_\_\_\_\_**

**6. ¿Alguna vez ha sido víctima de acoso callejero? si su respuesta es afirmativa, continúe realizando el cuestionario.**

Si

No

**7. ¿Cuál es su percepción social, al ser víctima de acoso sexual callejero?**

Humillación

Vergüenza

Impotencia

Discriminación

Acorralamiento

Seguimiento/persecución

Otra

Ninguna

**8. ¿Cuál es su percepción psicológica, al ser víctima de acoso sexual callejero?**

Irritabilidad

Incertidumbre

Ansiedad

Enojo

Vulnerabilidad

Pánico

Miedo

Otra

Ninguna



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**Tema: Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una universidad de Guayaquil.**

**ACOSO SEXUAL CALLEJERO – EASC.**

**Previa la obtención del título de licenciados en enfermería**

**Objetivo:** Encuestar sobre a las mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una universidad de Guayaquil

**Instrucciones para el encuestado:** Marque en el recuadro de acuerdo a su criterio

ITEMS	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de cuerpo.				
2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo.				
3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir.				
4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos.				
5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo.				
6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir.				
7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas.				
8. Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención.				

9. Suelo recibir toques de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención.				
10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo.				
11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas.				
12. Suelo recibir comentarios de grupos de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo.				
13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales.				
14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada.				
15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar.				
16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto.				
17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa.				
18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle.				
19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus.				
20. Un desconocido ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud.				
21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras.				
22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil.				
23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus.				
24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trascurso de tomar el bus.				
25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos.				
26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria.				

27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido.				
28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización.				
29. Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público.				
30. He presenciado actos de exhibicionismo.				
31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos.				
32. Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado.				
33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento.				



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ordoñez Sancan, Diana Carolina** con C.C: # **0941459448** autora del trabajo de titulación: **Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Licenciada en Enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **30 de abril de 2021**

f. 

Nombre: **Ordoñez Sancan, Diana Carolina**

C.C: **0941459448**



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rojas Malan, Henry Flavio** con C.C: # **0928810928** autor del trabajo de titulación: **Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Licenciado en Enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **30 de abril de 2021**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Rojas Malan, Henry Flavio**

C.C: **0928810928**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil		
<b>AUTOR(ES)</b>	Diana Carolina, Ordoñez Sančan Henry Flavio, Rojas Malan		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Miriam Jacqueline, Muñoz Aucapiña		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias Médicas		
<b>CARRERA:</b>	Enfermería		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciados en enfermería		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 de abril del 2021	<b>No. PÁGINAS:</b>	<b>DE</b> 52
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Salud y Bienestar Humano		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Actitudes, Acoso Sexual Callejero, Mujeres, Estudiantes.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b> El acoso sexual callejero incluye comentarios dañinos, silbidos y otros comportamientos en lugares públicos, generalmente dirigidos a personas que el acosador no conoce. <b>Objetivo:</b> Determinar las actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil. <b>Metodología:</b> Descriptivo, cuantitativa, prospectiva de diseño transversal. <b>Población:</b> 850 estudiantes. <b>Muestra:</b> 265 estudiantes. <b>Técnica:</b> Encuesta. <b>Instrumento:</b> Escala de Acoso Sexual Callejero. <b>Resultados:</b> El rango de edad con mayor predominio se establece al grupo entre 21 a 25 años 47,5%; estado civil solteras 65,28%; nivel económico 83% estrato social media, de residencia urbana 89,43%. La percepción psicológica se presenta al enojo 71,7%; miedo 55,5%; irritabilidad 46,8%; vulnerabilidad 44,9%; pánico 38,1%; y ansiedad 35,1%; En cuanto a la percepción social manifestaron sentir impotencia 73,2%; acorralamiento 51,7%; seguimiento/persecución 42,3%; humillación 37,7%; vergüenza 36,6% y discriminación 42,3%. La escala de acoso callejero pudo establecer que el componente con mayor puntaje fue el componente expresivo con un nivel intenso, mientras que los demás componentes como el exhibicionismo, la persecución, el físico y el verbal se expresaron con un nivel bajo. <b>Conclusión:</b> El acoso sexual callejero a mujeres es un problema social que afecta a todo el mundo, y que conlleva a resultados negativos tanto físico como psicológicos dado esto existe la necesidad que el país establezca nuevas leyes públicas para reducir su incidencia.			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-985073788 <b>Teléfono:</b> +593-981225700	<b>e-mail:</b> dianys13_@hotmail.com henryrojas-65@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre: Holguín Jiménez Martha Lorena</b>		
	<b>Teléfono: +593-993142597</b>		
	<b>E-mail: martha.holguin@cu.ucsg.edu.ec</b>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			